



Planes de Estudio del 2004 al 2009

Opción	Nombre	Descripción	Requisitos
I	TESIS PROFESIONAL	Se denomina tesis profesional a las conclusiones reflexivas resultado de una investigación realizada sobre un tema en un campo específico del conocimiento científico tecnológico realizadas por el (los) candidato (s) para la obtención del título profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Anteproyecto 1.1 Nombre del Tema 1.1 Índice 1.2 Introducción 1.3 Justificación 1.4 Objetivo 1.5 Metodología 1.6 Bibliografía
III	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Se denomina proyecto de investigación al informe técnico, resultado de una investigación científica o tecnológica, la cual presenta resultados de utilidad local, regional, nacional o internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Constancia de Participación.
VI	EXAMEN GLOBAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO	En el examen global por áreas de conocimiento , el egresado presentará examen sobre un área del conocimiento de la carrera y, preferentemente, sobre un conjunto de materias, las cuales deberán oscilar en un rango de 40 a 48 créditos, que le permitan profundizar en el área de especialización profesional. Examen CENEVAL (EGEL)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud. <ul style="list-style-type: none"> • Indicar área de conocimiento en que se presentara el examen. Para CENEVAL: Constancia de Satisfacción y Reporte Individual del sustentante.
VIII	ESCOLARIDAD POR PROMEDIO	El candidato tendrá derecho a presentar el acto de recepción profesional por esta opción cuando acredite, mediante constancia, haber obtenido un promedio aritmético general mayor o igual a 90 en las asignaturas del plan de estudios, habiendo aprobado el 90% de estas en curso normal.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Copia de Certificado Oficial en donde acredite la calificación.
X	MEMORIA DE RESIDENCIA PROFESIONAL	Se denomina memoria de residencia profesional, al informe final a través del cual se acreditó la residencia profesional en donde el estudiante analiza y reflexiona sobre la experiencia adquirida y arriba a conclusiones relacionadas con su campo de especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Informe de Residencia Profesional.

NOTA.- Adicionalmente a los requisitos académicos se solicita copia de su Constancia de aprobación de un segundo idioma, para iniciar el proceso de Titulación, lo anterior de acuerdo al plan de estudios cursados.